

**UNIVERSIDAD DE CALDAS**  
**Vicerrectoría Administrativa**  
**Oficina de Gestión Humana**

**CIRCULAR**

Fecha 19 de Enero de 2010

Para Funcionarios Administrativos de Carrera Administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción

La Oficina de Gestión Humana de la Universidad de Caldas informa al personal de Carrera Administrativa o de Libre Nombramiento y Remoción de la Institución que esté inscrito o está adelantando estudios de pregrado y posgrado en otras instituciones de educación superior que se están recibiendo las solicitudes para aquellos empleados que deseen recibir apoyo pecuniario para matrículas en el primer semestre del presente año.

Pueden enviar sus solicitudes a la Oficina de Gestión Humana hasta el 21 de Enero de los corrientes con los siguientes soportes.

- Copia del último certificado de Notas con promedio igual o superior al 70% (3.5)
- Copia de Certificado de Inscripción para estudiantes nuevos
- Certificado de la institución donde cursará los estudios presentando el valor a pagar por concepto de la matrícula

Mayores informes en la Oficina de Gestión Humana extensión 11117